



CONTRATACIÓN

Expte. nº 2017/00004242E

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO “ACTUACIONES EN CAMINOS RURALES”

En la Casa Consistorial, siendo las doce horas y quince minutos del día dieciocho de enero de dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto denominado “Actuaciones en caminos rurales”, según Resolución de Alcaldía número 5008/2017 de fecha 21 de diciembre de 2017, estando constituida del siguiente modo:

Presidente.- Sabina Escrig Monzó, Teniente de Alcalde.

Vocales.- Juan Andrés Morellá, Interventor municipal de Fondos, Martín Orihuel de la Mata, Secretario de la Corporación; y Vicente Ortells Rubert, Técnico de Administración General.

Secretaria.- Amelia Folch Vicente, Administrativa de Administración General.

La presente sesión tiene por objeto, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la calificación de la documentación administrativa (Sobre 1) que de acuerdo con el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en la forma establecida en el artículo 12 del Pliego, se ha presentado por los licitadores, obteniéndose el siguiente resultado:

Proposición número uno.- Presentada por María Dolores Fernández Quesada en representación de la mercantil CONSTRUCCIONES FERQUE S.L., la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Proposición número dos.- Presentada por Antonio Escribano Marcos en representación de la mercantil PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A., la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Proposición número tres.- Presentada por José Manuel Díaz Solano en representación de la mercantil CORPORACIÓN EUROPEA DE SERVICIOS Y CAPITALS S.A.U., la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura

como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Proposición número cuatro.- Presentada por Jacinto Capilla Lázaro en representación de la mercantil CELESTE TRADE S.L., la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Proposición número cinco.- Presentada por Emiliano Zaera Herrero en representación de la mercantil EZAGUE S.L., la cual no incorpora la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego. Los miembros de la Mesa acuerdan requerir a dicha mercantil para que en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, subsane la documentación referida.

Proposición número seis.- Presentada por Raúl Aznar Mena en representación de la mercantil VIVERS CENTRE VERD S.A., la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Proposición número siete.- Presentada por Francisco Sanchis Vilar en representación de la mercantil BECSA S.A., la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Proposición número ocho.- Presentada por Jorge Cubero Llorens en representación de la mercantil GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L., la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Proposición número nueve.- Presentada por Albert Giner Rojas en representación de la mercantil DURANTIA INFRAESTRUCTURAS S.A, la cual incorpora debidamente cumplimentada la declaración responsable que figura como ANEXO I en los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Asimismo, aporta debidamente cumplimentada la declaración responsable del ANEXO III del Pliego.

Leída el acta por la Secretaria de la Mesa, por la Sra. Presidenta se da por concluido el acto, de todo lo cual como Secretaria, certifico.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the far left, there is a large, stylized signature that appears to be 'M'. To its right is another large, complex signature. Further right, there is a smaller, more compact signature. On the far right, there is a signature that looks like 'Mun'. The signatures are scattered across the bottom of the page, some overlapping the text area.